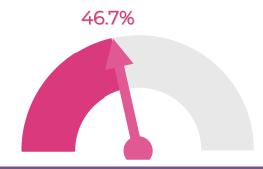
E24.2. Desarrollar un sistema único de información en coordinación con los entes públicos responsables de la política social que integre información sobre los programas sociales como: reglas de operación, características básicas de la población potencial y atendida, y padrones de beneficiarios.

Porcentaje de Programas Sociales con nivel de Calidad destacado o adecuado en su Matriz de Indicadores para Resultados

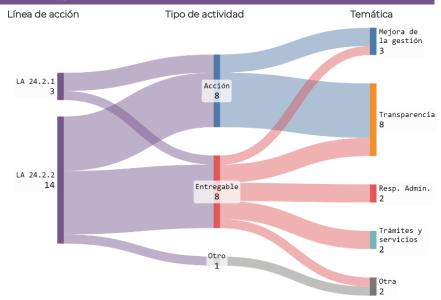


En 2022, un 46.7 por ciento de los programas sociales contaron con nivel de calidad destacada o adecuada en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Es decir, de 120 programas sociales establecidos en el listado de CONEVAL, 56 cumplieron con los criterios mencionados. Cabe destacar que, de acuerdo con la metodología del CONEVAL, una MIR es destacada o adecuada cuando cuenta con objetivos pertinentes y delimitados, e indicadores claros, relevantes, adecuados y monitoreables, así como una vinculación causal con los objetivos de la planeación nacional o aquellos que se identifiquen en su diagnóstico.

Análisis de la información reportada de las Líneas de Acción

Instituciones que colaboraron en las Líneas de Acción, según número de actividades reportadas

Institución	Actividades reportadas
CONEVAL	6
INAES	7
INAPAM	1
SEBIEN	5
SEDATU	1
SFP	3
Total	17



Hallazgos de la información

En el marco de la Estrategia, SFP y Secretaría de Bienestar presentaron actividades que versan respecto de la elaboración, revisión, recopilación, integración, actualización y sistematización de la información para identificar áreas de mejora y la publicación de la información del padrón de beneficiarios de programas sociales. Además, destaca la actividad reportada por el CONEVAL, en la que señala que actualizó los Inventarios de programas y acciones federal 2022, así como el estatal 2021, en materia de desarrollo social. Aunado a lo anterior, se recibió información de nuevas instituciones para 2023, como INAES, INAPAM y SEDATU.

Según lo informado, las actividades se alinean parcialmente con el propósito de la Estrategia, por lo que se recomienda que las instituciones fortalezcan la colaboración y focalicen esfuerzos en actividades concretas para integrar información de programas sociales, desarrollando un sistema único de información.